

EXP-UNC N° 0044138

Córdoba, 07 de setiembre de 2017

VISTO

La nota presentada por la Dra. Esther Galina, Secretaria de Gestión en Ciencia y Tecnología Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, por la cual solicita SIETE (7) Ayudantes Alumno de Extensión para colaborar en la exposición interactiva **Muestra Da Vinci- Máquinas e Inventos**.

CONSIDERANDO

Que el objetivo de esta actividad es desarrollar acciones tendientes a:

- a) La difusión del conocimiento científico, presentando los temas científicos de manera accesible a amplios sectores sociales, principalmente a alumnos del sistema educativa local, instaurando una plataforma entre la sociedad y todos los involucrados en la ciencia: universidad, científicos, escuela, industria, etc;
- b) Generar la captación de los avances científicos como conocimientos útiles para su aplicación en la vida diaria, mejorando su calidad y comprendiendo los principios de funcionamiento de los mismos;
- c) Revalorizar las ciencias entre los jóvenes y el público en general mostrando que “hacer ciencia” también puede ser una actividad atractiva y placentera;

Que la facultad viene promoviendo y participando en este tipo de actividades a través del grupo de extensión UNC++

Que las designaciones de Ayudante Alumno de Extensión se rigen por la Ord. HCD 7/2010.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción de postulantes para cubrir SIETE (7) Ayudantes Alumno de Extensión para colaborar en la **Muestra Da Vinci - Máquinas e Inventos**, que se desarrollará del 5 al 16 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Establecer las características de la convocatoria según el detalle consignado en el Anexo de la presente.

EXP-UNC N° 0044138

ARTÍCULO 3º: Fijar el plazo y lugar de inscripción de los postulantes a las Ayudantías de Extensión del 13 al 20 de setiembre de 2017, de 9 a 12 hs, en Mesa de Entradas de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNC. Los interesados deberán completar un formulario de inscripción realizado a tal efecto que podrán retirar de dicha oficina, adjuntando su *Curriculum Vitae* y la Historia Académica. La documentación presentada tendrá carácter de declaración jurada.

ARTÍCULO 4º: Disponer la asignación de una beca estímulo por un valor de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00) para cada uno de los Ayudantes Alumno de Extensión que participarán durante la **Muestra Da Vinci - Máquinas e Inventos**.

ARTÍCULO 5º: Imputar el egreso que origine la presente contratación con cargo a los recursos provenientes del servicio prestado a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica como consta en el expediente mencionado

ARTÍCULO 6º: La designación de los Ayudantes-Alumno de Extensión será realizada por el Consejo Directivo de la FAMAF, el cual podrá aprobar o rechazar el orden de mérito confeccionado por la Comisión Evaluadora. En caso de no ser aprobado se llamará a una nueva convocatoria. Para la confección de dicho orden de mérito, la Comisión Evaluadora analizará los antecedentes de los postulantes, los resultados de una posible entrevista personal y tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 2º de la presente y el Artículo 16 de la Ordenanza N° CD 7/2010.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 508/2017

EXP-UNC Nº 0044138

ANEXO

Objetivo: El trabajo del alumno consistirá en explicar los paneles y experimentos en las visitas guiadas dirigidas a alumnos de nivel primario y medio como también a público en general.

Se trata de un proceso de formación que le brinda al estudiante experiencias de intervención, así como la posibilidad de profundizar conocimientos sobre una temática o sector social de su interés y sobre la función de extensión universitaria.

Perfil solicitado: Ser estudiante (con un tercio de las materias de la carrera aprobadas) o egresado de no más de las carreras que se dictan en la facultad

Además se requiere al candidato tener disposición al trabajo en equipo y disponibilidad horaria, entre las 10 y 18 hs durante la duración de la muestra, para cumplir las 4 hs solicitadas.

Duración de la participación: del 5 al 16 de octubre de 2017.

Dedicación: 4 horas diarias.

Estipendio (Beca estímulo): PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

Docente responsable: Lic. Araceli Acosta

Comisión Evaluadora: Estará integrada por los Dr. Pedro Perez y Lic. Pedro Pury docentes de la FAMAF y el Prof. Edgardo Silvi representante del MinCyT. Suplente: Dr. Franco Luque

Esta Comisión deberá entregar su dictamen hasta las 12 hs. del día 22 de setiembre en la Secretaría de Extensión.

Lugar de trabajo: Museo de Ciencias Naturales de la Provincia de Córdoba